

SESIÓN COMISIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NÉSTOR MARTIN

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

Único. Comparecencia de D. Roberto Media, ex Director General de SODERCAN.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Buenas tardes, Señorías. Iniciamos la Comisión de Investigación.

La sesión de hoy de la Comisión de Investigación sobre el caso ECOMASA Nestor Martin, con la comparecencia de D. Roberto Media que nos acompaña, al cual le damos de entrada la bienvenida.

Y el protocolo de intervenciones ya lo saben de otros días, no lo voy a repetir.

Iniciamos por lo tanto, con la lectura por parte del Secretario de los derechos y obligaciones del compareciente.

Tiene la palabra, el Sr. Secretario.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente:

El requerido no estará obligado a declarar sobre su ideología, religión, creencias según el art. 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el art. 18 de la Constitución Española

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el art. 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia según el art. 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre los hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco, de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que, como consecuencia del requerimiento, se deriven para el obligado a comparecer le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al Presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento, durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiere que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido:

Según el artículo 502.1 del Código Penal: "Los que, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años."

Artículo 502.3 del Código Penal: "El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad de sus testimonios, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses."

Artículo 556 del Código Penal: "Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes, o los que desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año."

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: "Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas."

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Secretario.

Iniciamos el primer turno de intervenciones, por parte de los Portavoces para que expliquen los motivos y el contexto que justifican la petición del compareciente.

Como ha pedido la comparecencia el Partido Socialista, tiene en primer lugar la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Sr. Presidente.

Buenas tardes Señorías y buenas tardes Sr. Roberto Media por comparecer hoy aquí en esta Cámara, agradecerle su comparecencia a petición del Grupo Parlamentario Socialista.

El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido su comparecencia por las funciones que desempeñó de Director General frente a SODERCAN, la Sociedad de Desarrollo de Cantabria y frente a los deberes y responsabilidades que tenía para ejercer su cargo en SODERCAN.

En el próximo turno, procederé a hacerle las preguntas que creamos oportunas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Señorías.

Como el Portavoz del Grupo Mixto aún no ha venido, le cederemos la palabra en el momento en que venga.

Tiene la palabra entonces, el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sr. Presidente.

Bienvenido caballero.

Mi Grupo Parlamentario no ha solicitado su comparecencia y aunque bien es cierto que a estas alturas de la Comisión el cómo se funcionaba tanto en el ICAF como en SODERCAN, respecto a este caso de ECOMASA, creo que las cosas están ya muy claras en el funcionamiento que es lo que mi Grupo Parlamentario ha planteado desde el minuto uno de esta Comisión, saber cómo se funcionaba para poder mejorarlo.

Y ese funcionamiento era caótico, eso sí que ha quedado más que demostrado en cómo se ha funcionado en el Gobierno de Cantabria, sí le realizaré una serie de preguntas sobre SODERCAN, en ese momento concreto, aunque mucho me temo que las preguntas que le voy a realizar estoy seguro que van a ser contestadas antes porque son muy claras y las estamos realizando prácticamente a todos los comparecientes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bienvenido, Sr. Roberto Media.

Bueno desde el Grupo Regionalista no hemos pedido esta tarde aquí su comparecencia pero obviamente entendemos que como Director General de SODERCAN en parte de la etapa que tuvo que ver con el proyecto ECOMASA, sus respuestas a las preguntas que esta tarde le hagamos aquí entendemos que pueden ser más que pertinentes.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): El Grupo Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Presidente.

Bienvenido, Sr. Media.

El Grupo Parlamentario Popular no ha solicitado su comparecencia porque nos parece que una vez examinado el documental a disposición de los parlamentarios, su influencia en el caso que nos ocupa pues ha sido nula a nuestro entender.

Es por ello que no obstante y a la vista de las preguntas que puedan hacer otros Portavoces, le haremos algunas si consideramos pertinente, pero en cualquier caso solo tengo que insistir en la idea de que del examen del documental no se desprende actuación suya ninguna y por eso, nos parece que esta comparecencia pues podía haber sobrado, como otras varias que se han producido en esta Comisión.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Por parte del compareciente tiene un turno de diez minutos si los quiere utilizar.

EL SR. MEDIA SAINZ: Solo un segundo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Perdón.

EL SR. MEDIA SAINZ: Solo un segundo.

En primer lugar, pues agradecer el llamamiento que se hace desde este Parlamento para que yo comparezca. Mostrarme un poco sorprendido, porque ya se ha dicho aquí, de la lectura de la documentación de todo el expediente, queda claramente acreditado que yo no he participado en ningún momento en ninguna fase del mismo. Han sido otras personas de SODERCAN los que han participado. Pero bueno, intentará en la medida de lo posible aclarar las dudas que ustedes puedan tener.

Ninguna cosa más.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Se incorpora el Portavoz del Grupo Mixto. ¿Quiere usted intervenir para explicar algún tipo de motivación en este primer turno?

Pasamos por lo tanto al segundo turno de intervenciones, a las preguntas que cada uno de los Portavoces pueda realizar al compareciente.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Socialista, por un tiempo de 20 minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Sr. Presidente.

Procederé a hacerle las siguientes preguntas:

¿Cuál era su cargo en SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: ¿Cuál era?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Cuál era su cargo en SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Director General.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Cuál era su cargo en SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Director General.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias.

¿Quién le designó?

EL SR. MEDIA SAINZ: El Consejo de Administración.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: El Consejo de Administración de SODERCAN.

EL SR. MEDIA SAINZ: SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

¿Tenía usted experiencia en puestos similares, de esta misma responsabilidad?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Qué puestos de responsabilidad?

EL SR. MEDIA SAINZ: Había sido Director General de CANTUR previamente.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Director General de CANTUR. Hum, hum.

Eeh, ¿cuál eran sus funciones como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Coordinar que todos aquellos expedientes y proyectos que a mí se me encomendaban por parte del Consejero Delegado o del Consejo de Administración.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Consejero Delegado ¿era?

EL SR. MEDIA SAINZ: D. Eduardo Arasti Barca.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

Y ¿en CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: En CANTUR era Francisco Agudo..., Francisco Agudo sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Francisco Agudo.

Y ¿el Sr. Eduardo Arasti también era miembro de...?

EL SR. MEDIA SAINZ: Era Presidente del Consejo de Administración en ambos casos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Exactamente. Vale. Muchas gracias.

¿Cuál fue su intervención en el proyecto de ECOMASA, cuando...?

EL SR. MEDIA SAINZ: Ninguna.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No tuvo usted como Director...

EL SR. MEDIA SAINZ: Ninguna.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...General de SODERCAN ninguna intervención en el proyecto de ECOMASA.

EL SR. MEDIA SAINZ: Ninguna.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea, que no..., y ¿participó usted en alguno de los procesos de decisión por parte del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva de SODERCAN, para las operaciones y participación?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿No tomó usted parte...

EL SR. MEDIA SAINZ: Ninguna.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...ni siquiera ahí?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No.

Ni siquiera en la toma de..., en la formalización de los tres préstamos que SODERCAN hizo a...

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

Yo no era miembro ni del Consejo de Administración ni del Comité Ejecutivo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Usted no era miembro.

O sea, que solamente coordinaba.

EL SR. MEDIA SAINZ: Coordinaba muchos proyectos, muchísimos, de los muchos que tenía SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Pero sabía de la existencia de esos préstamos?

EL SR. MEDIA SAINZ: Bueno, sabía de la existencia, leo los periódicos, estoy allí todos los días y de este expediente como de otros muchísimos que se manejan en SODERCAN todos los días.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum, hum.

O sea, que usted no tomaba ningún tipo de decisiones.

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Comparte usted las decisiones que adoptó la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de SODERCAN, respecto a las operaciones formalizadas con EWI y con SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Es que para poder compartirlo tendría que tener un conocimiento mucho mayor, como de cualquier otro expediente en el que yo participara y no lo tengo en este caso.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea que usted no hacía nada

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no, yo hacía los trabajos que se me encomendaban, pero este expediente no, por más que pregunte...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Expediente no.

EL SR. MEDIA SAINZ: ...si usted se hubiera leído la documentación, verá que no aparezco por ningún sitio, porque este expediente no lo llevaba yo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sr. Roberto Media, a estas alturas de la película que me diga usted que no he leído los expedientes, perdone que le diga, pero me he leído todos los expedientes y haré las preguntas que considere oportunas realizarle, porque creo que las tengo que contestar, que las tengo que realizar y usted contestarla, aunque no le guste o aunque las vea inoportunas.

EL SR. MEDIA SAINZ: Me gusta, me gusta.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Si usted las ve inoportunas con no contestarlas están en su derecho de no contestarme y ya está, solucionado el tema.

EL SR. MEDIA SAINZ: Hum, hum.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿De acuerdo?, gracias.

Eeeh, una pregunta, ¿cómo es posible que el Director General de SODERCAN, que era usted, usted era el Director General de SODERCAN, no tuviera conocimiento de la operación que más volumen llevaba en ese tiempo SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Ha habido otras muchas operaciones de ese volumen y superiores.

Si usted se hubiera mirado el organigrama que pendía de la página web de SODERCAN, se vería que había un Consejero Delegado y luego varios directores. Yo era un Director General pero había otros varios Directores y cada uno tenía sus funciones. El expediente de ECOMASA dependía de otra Dirección, no de la mía.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Del Sr. Pedro Fernández que tomaba las decisiones en el caso ECOMASA que estaba orgánicamente por debajo de usted?

EL SR. MEDIA SAINZ: No estaba orgánicamente por debajo de mí, si usted ve en ese organigrama.

Estaba en Internet colgado en la página web de SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: El Sr. Pedro Fernández, ¿en qué puesto, era análogo a usted?

EL SR. MEDIA SAINZ: Era análogo al mío, era Director de... no me acuerdo por ahí está en las actas está su nombramiento.

En el mes de febrero yo creo del año 13 está el nombramiento con su cargo. No me acuerdo exactamente porque era un cargo muy largo, pero era análogo al mío.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Quién era el que estaba inmediatamente superior a usted?

EL SR. MEDIA SAINZ: El Consejero Delegado.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: El Consejero Delegado.

¿Qué relación tenía usted con el Consejero Delegado?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues una relación profesional.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Profesional, ¿desde SODERCAN o antes de?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no, desde CANTUR.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Desde CANTUR, ¿y antes de CANTUR no le conocía usted?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no de nada. Le conocía de la prensa y nada más.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Por qué no participó usted en los procesos de toma de decisión llevados a cabo en el periodo de 2013 al 2015, que es cuando usted tomó cargo de su puesto como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Porque ese expediente no le llevaba yo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Pero si era el Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Le estoy diciendo que en el organigrama de SODERCAN, si usted lo mira y estará por ahí colgado en Internet en la página de SODERCAN estaba, ahora habrá otro pero permanecerá por ahí, estaba el Director General de SICAN, estaba el Director General que era yo, estaba del Director General de Financiero, empresas participadas no sé qué, había varios Directores en la misma altura del organigrama.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Aparte de coordinar hacía usted alguna otra labor?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues alguna cosa hacía, sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Cómo por ejemplo?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues hacer muchísimos expedientes de muchas cosas pues por ejemplo, intentar arreglar las subvenciones que se habían dado en la legislatura anterior, que hubo un requerimiento de la Unión Europea, porque esas subvenciones estaban mal justificadas y había una amenaza muy seria de que nos quitaran a Cantabria los fondos europeos para los siguientes años.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿O sea que usted hacía de administrativo y cobraba como Director General?

EL SR. MEDIA SAINZ: No de administrativo no, y otros muchos proyectos como usted bien sabe que coordinaba yo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Cómo cual?, ¿qué proyectos ejecutó usted, ejecutó como Director General, ejecutó del 2013 al 2015?

EL SR. MEDIA SAINZ: En la mayor parte por ejemplo de las actuaciones que se hacían en suelo industrial de por ejemplo, de la campaña de disminución de precio para el suelo industrial para atracción de empresas. La atracción de grandes empresas a Cantabria y otras mucho más pequeñas que muchas incluso ahora todavía están en estos momentos poniéndose en marcha gracias a aquellas labores que se hicieron en aquellos momentos tan difíciles. Muchísimos proyectos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Por ejemplo como la telecabina de Cabárceno, que usted tomó la dirección...

EL SR. MEDIA SAINZ: Por supuesto, por supuesto.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: De la telecabina de Cabárceno.

EL SR. MEDIA SAINZ: El telecabina de Cabárceno, si quiere se lo explico, formaba parte...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No, no, no si con eso me sirve.

EL SR. MEDIA SAINZ: No, pero si quiere... tendré de derecho a explicarme si quiere.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, sí por supuesto.

EL SR. MEDIA SAINZ: Lo mismo que usted tiene derecho a preguntar yo a explicarme.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, si, por supuesto explíquese, si, si tiene tiempo ilimitado.

EL SR. MEDIA SAINZ: Si quiere

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, sí tengo toda tarde yo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Media límitese a contestar las preguntas.

EL SR. MEDIA SAINZ: Una de las cosas que tenía encargada SODERCAN era la estrategia de gestión INVERCANTABRIA, que se coordinaba desde SODERCAN e incluía todos los departamentos del Gobierno, de una forma transversal.

Afectaba a todas las Consejerías y entre ellas, las infraestructuras de turismo eran unas de las más importantes y de hecho ahí están hoy los resultados: el telecabina de Cabárceno, el teleférico Mirador del Pas que ha quedado anulado, los cañones de Alto Campoo y otros muchos, que esos además ya tenía yo conocimiento de mi etapa en CANTUR.

Pero otros muchos procedimientos en el tema industrial, en el tema del suelo industrial, en el tema de instalaciones agroalimentarias, pues por ponerle un ejemplo, la infraestructura ahora mismo de AGROCANTABRIA que está en el polígono de Torrelavega, pues es una actuación que tenía sus problemas, habían querido instalarse en el puerto y al final se les ayudó para que se instalaran allí, y se gestionó y se coordinó con ayuntamientos, con Direcciones Generales, se buscó ayudas para la financiación todo eso es lo que hacía SODERCAN.

Si a usted le parece poco a mí no.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea, que usted tomó como Director General de SODERCAN las decisiones relativas al telecabina de Cabárceno.

EL SR. MEDIA SAINZ: El telecabina de Cabárceno es una actuación que gestionaba la empresa pública CANTUR pero que SODERCAN al estar dentro de INVERCANTABRIA coordinaba toda su gestión.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿O sea que usted coordinaba y no tomaba decisiones sobre la telecabina de Cabárceno? ¿o sí tomó decisiones sobre la telecabina de Cabárceno?

EL SR. MEDIA SAINZ: ¿Qué decisiones? Si usted me pregunta una decisión concreta yo se lo explico...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Decisiones.

EL SR. MEDIA SAINZ: ¿Qué decisiones?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted puso en marcha el proyecto telecabina de Cabárceno como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Yo cuando estaba en CANTUR diseñé de CANTUR el telecabina de Cabárceno, luego hubo que tramitarlo y gestionarlo y desde SODERCAN se ayudó a que eso saliera y hoy es un hecho, un hecho bastante exitoso, según yo creo.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿O sea que usted como Director General tomó decisiones en este proyecto?

EL SR. MEDIA SAINZ: ¿A qué llama usted tomar decisiones?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hombre, un Director General lo primero que tiene que hacer es tomar decisiones que es una de sus funciones y de sus responsabilidades.

EL SR. MEDIA SAINZ: Dígame qué decisión. Si me dice tomó la decisión de hacer no sé qué, pues le digo si la tomé o no la tomé.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted tomó alguna decisión o participó como Director General de SODERCAN en el proyecto de telecabina de Cabárceno?

¿Sí o no? Es muy fácil.

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí, sí claro.

Yo coordinaba que todos esos expedientes cada vez que tenían un problema ambiental, un problema de ordenación del territorio, un problema urbanístico, los distintos departamentos del gobierno ayudaran a que esos proyectos salieran y esa labor estaba encomendada a SODERCAN.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted tomó alguna decisión como Director y como personal sobre el telesférico del Mirador del Pas?

EL SR. MEDIA SAINZ: ¿Cómo, cómo?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted tomó como director General de SODERCAN alguna decisión sobre el telesférico del Mirador del Pas?

EL SR. MEDIA SAINZ: El teleférico Mirador del Pas, no telesférico, el teleférico Mirador del Pas es un procedimiento que se tramitó exactamente igual que el otro, todas las labores de coordinación de ese trabajo lo que es las gestiones propiamente dichas las hacía CANTUR, pero las labores de coordinación cuando surgían problemas y demás las coordinábamos nosotros.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Usted colaboró con personal de SODERCAN en alguna de estas operaciones?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí claro.

LA SRA. ABASCAL DIEGO. ¿Usted como Director General de CANTUR cómo es posible que desde la Dirección General de SODERCAN abordara proyectos con CANTUR y no tuviera ningún conocimiento de proyectos que se estaban haciendo desde SODERCAN?

Como me acaba de decir que no tenían conocimiento de los procesos de ECOMASA...

EL SR. MEDIA SAINZ: Pero si había varios directores no estaba solo yo.

Ese expediente concretamente de ECOMASA,..., le estoy diciendo que si se mira el organigrama y ahí tendrá usted esa duda y le puede salir en cuanto salgamos de aquí y verlo en Internet, yo estaba a la misma altura que los demás, yo tenía mis funciones y los demás las suyas.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: O sea que usted como Director General de SODERCAN abordaba proyectos con CANTUR y no tenía conocimiento de las otras cosas que se realizaban en SODERCAN como es el caso ECOMASA.

¿Tenía usted o ha tenido usted alguna responsabilidad orgánica dentro del Partido Popular?

EL SR. MEDIA SAINZ: Ahora mismo tengo una responsabilidad orgánica y yo como concejal en mi ayuntamiento en varias ocasiones he sido miembro de la junta directiva regional.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Vale. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sra. Portavoz,

Tiene la palabra el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Gracias Sr. Presidente. Señorías buenas tardes.

En primer lugar disculpas por el retraso y agradezco al Sr. Media su presencia aquí.

Voy a volver a repetir dos preguntas para dejar claro el asunto porque voy a interpretar por las respuestas que ha dado que no va a poder contestar a ninguna de las preguntas que pudiera formularle.

Era usted Director General de SODERCAN ¿y no tuvo ninguna intervención o tuvo alguna intervención en relación con el caso ECOMASA o la asunción de responsabilidades de SODERCAN por parte de ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Ninguna.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ¿En ningún momento tuvo ningún informe en su mano ni discutió ni hizo nada?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Pues muchas gracias por la respuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias.

Por el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Entonces usted no tuvo nada que ver, por remarcarlo a mí me pasa lo mismo, ¿usted tuvo algo que ver...

EL SR. MEDIA SAINZ: Es que no le oigo, estoy un poco sordo...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Si le digo la verdad es la primera vez que alguien me dice eso de que no me oye.

(Risas)

Ha dicho usted que no ha tenido absolutamente nada que ver en todo el proceso este de SODERCAN. Vale, de acuerdo. Por lo tanto no pasó por sus manos nunca ningún informe del tema no de SODERCAN, de ECOMASA quiero decir.

Y nos ha comentado que estaba un poco, de cómo estaba pasando todo esto por la prensa..., etc., etc. nos ha dicho. Y ¿cómo Director General de SODERCAN, cuando vio todo lo que se estaba pasando por los medios de comunicación, nunca le dio por revisar lo que estaba pasando en SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: A ver...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¿La función de SODERCAN en todo este proceso?

EL SR. MEDIA SAINZ: Yo tenía, dentro del organigrama, tenía unas funciones y yo entiendo que la gente que está trabajando a mi lado lo está haciendo correctamente, no tengo yo porqué meterme en cosas que no me corresponden a mí.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale, correcto.

Pues, entonces no tengo más, no tengo más preguntas, porque creo que la Comisión de Investigación de CANTUR fue en la octava Legislatura, estamos en la novena y por lo tanto no entiendo muchas de las preguntas que se han lanzado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Portavoz.

Por el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Buenas tardes, muchas gracias Sr. Presidente.

Evidentemente esta no es la Comisión de Investigación de CANTUR, no es la de GFB, no es la del ICAF, no es la de SODERCAN, no es todas esas que he dicho y algunas más, es la Comisión de Investigación de ECOMASA.

La participación que tuvo la entidad SODERCAN, dependiente del Gobierno de Cantabria en todo esto, en toda la trama, en todo el negocio, en todo el fraude de ECOMASA es más que evidente, como aquí ha quedado comprobado y la documental también.

Luego, es más que pertinente la presencia hoy aquí del Director General de SODERCAN. Yo creo que sí. Y así lo creemos desde el Grupo Regionalista.

Algunas de las preguntas que le voy a hacer al Sr. Media, probablemente han sido ya realizadas por la anterior Portavoz, pero bueno, por seguir un poquitín el hilo argumental, le voy a hacer todas.

Eeh, ¿cuándo empieza usted a trabajar en SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: En diciembre del año 12, creo, 12; en diciembre del 12.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y ¿cuándo finaliza su relación laboral con SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues en agosto del 15, creo que agosto ¡eh!

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien.

Desde...

EL SR. MEDIA SAINZ: No sabría decirle exactamente, pero yo creo que es agosto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Desde..., desde el inicio ejerció ya las labores de Director General?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Su ocupación anterior?

EL SR. MEDIA SAINZ: Director General de CANTUR.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Director General de CANTUR.

Eeeh y ¿con anterioridad a la Dirección General de CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: Dieciocho años de directivo de una empresa de ingeniería de Cantabria.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien.

¿Me puede decir en qué empresa, por favor?

EL SR. MEDIA SAINZ: APIA XXI.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Ocupaba..., en APIA XXI usted ejerció, ¿qué funciones?

EL SR. MEDIA SAINZ: Jefe de División de una División de varios departamentos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Desde el principio, los dieciocho años?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, desde..., no sabría decirle, pero año 4 o año 5 más o menos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien.

¿Cuándo tomó usted posesión de la Dirección General de CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues en agosto yo creo ¿del 11?, agosto del 11.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién le nombró Director General de CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: El Consejo de Administración de CANTUR.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quién le captó para CANTUR?, porque evidentemente no creo que fuera el Consejo de Administración así a pelo.

EL SR. MEDIA SAINZ: Captarme no tengo ni idea, no tengo ni idea.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿No sabe quién le hizo la primera llamada para ofrecerle la Dirección General de CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: Hombre, lógicamente...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Por favor, ruego que se guarde silencio...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Por favor.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No estoy sordo, pero tampoco oigo al interviniente. Muchas gracias.

EL SR. MEDIA SAINZ: Lógicamente, el Presidente del Gobierno me dijo que quería contar conmigo para el Gobierno, pero..., luego ya me avisaron.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Fue el Sr. Diego quien se dirigió a usted para ofrecerle la Dirección General de CANTUR.

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: De acuerdo.

Eeehh. ¿Por qué salió de CANTUR?

EL SR. MEDIA SAINZ: Porque así lo estimó el Consejo de Administración de CANTUR.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Le dio alguna razón?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no, a mí no tienen porqué darme ninguna razón. A mí lo mismo que me nombraron me puede cesar.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Le cesaron.

EL SR. MEDIA SAINZ: Todos los altos cargos o se dimite o se cesa. A mí me cesaron para nombrarme Director General de SODERCAN, en el mismo día además.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No fue una baja voluntaria, quiero decirle...

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Le cesaron. Le cesó el Consejo de Administración de CANTUR...

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ...e inmediatamente, el día siguiente le nombró el Consejo de Administración de...

EL SR. MEDIA SAINZ: SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: SODERCAN Director General.

Eeehh, ¿quién se dirigió a usted para ofrecerle la Dirección General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues no sabría decirle, pero supongo que Ignacio Diego también, ahora ya no me acuerdo, pero supongo que Ignacio Diego también.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Luego queda claro que las dos Direcciones Generales usted las ostenta en atención a un ofrecimiento del propio Presidente de Cantabria, Sr. Diego.

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Entiendo que usted mantiene una buena relación personal con el Sr. Diego en aquel momento.

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿La mantiene al día de hoy?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Cuándo tuvo conocimiento del proyecto de ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues no sabría decirle, cuando empezó a salir en la prensa, no sabría decirle si antes de ser nombrado en SODERCAN o no, de eso ya no me acuerdo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿El cuándo no lo puede concretar?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y el cómo conoció el proyecto ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues lo he conocido por la prensa.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Cuando el Sr. Diego le ofrece a usted la Dirección General de SODERCAN, ¿Le comenta algo respecto al proyecto ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No le habla de ningún proyecto en concreto, ¿no le explica cuál va a ser su función dentro de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: No me explica, no me dice que voy a tener que tratar con el tema de ECOMASA, no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Con ningún caso, no le habla de ningún proyecto, de proyectos importantes y estratégicos para la Comunidad Autónoma.

EL SR. MEDIA SAINZ: Hablamos que había que coordinar el tema de INVERCANTABRIA desde SODERCAN y que por eso ese paso lo consideraba conveniente.

En SODERCAN además ya no estaba el anterior director general, Sr. Abad, ni estaba Miguel Cabetas y necesitaba a alguien que se encargara de estos temas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Conocía usted al Sr. Arsenio de la Vega, Jefe de Gabinete del Presidente Diego?

EL SR. MEDIA SAINZ: Le conocí cuando me nombraron, primero no,

EL SR. ORTIZ URIARTE: Cuando le nombraron Director General de...

EL SR. MEDIA SAINZ: de CANTUR.

EL SR. ORTIZ URIARTE: De CANTUR.

O sea fue en ese momento, no le conocía de ninguna relación anterior.

EL SR. MEDIA SAINZ: Ni por la prensa.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vale.

¿Mantén usted con él, o despachaba con el, mantenía conservaciones telefónicas o cruzaba e mail con el Sr. Arsenio de la Vega?

EL SR. MEDIA SAINZ: Durante el Gobierno mucho porque él era el Director de Gabinete del Presidente, sí, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿En algún momento el Sr. Arsenio de la Vega le hacía comentarios o apuntes sobre distintos proyectos que llevaba SODERCAN?



EL SR. MEDIA SAINZ: No, lo que sí se hacía desde Arsenio de la Vega en algunos proyectos, volviendo a los telecabinas u otra serie de proyectos, cuando había un problema en el Gobierno de alguna documentación que necesitaba que saliera y se necesitaban poner varios departamentos a trabajar en conjunto, lo hacía SODERCAN o se podía hacer también a través de Arsenio que llamaba, oye hay que tener una reunión para resolver estos problemas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Luego el Sr. Arsenio de la Vega coordinaba reuniones.

Tenía con usted conversaciones en atención a la coordinación de reuniones.

EL SR. MEDIA SAINZ: A ver, dentro del Gobierno había una relación muy fluida entre todos los departamentos y cuando necesitábamos llamar lo mismo ahí que a cualquier otro consejero para que dieran un empujón a algún expediente, se hacía sin ningún problema.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Esas reuniones que coordinaba el Sr. Arsenio de la Vega ¿en alguna ocasión asistió el Sr. Presidente de Cantabria, el Sr. Diego?

EL SR. MEDIA SAINZ: No. En las que yo tuve por lo menos no.

Y de hecho muchas veces ni Arsenio de la Vega.

EL SR. ORTIZ URIARTE: El Sr. Arsenio de la Vega nunca mantuvo con usted ninguna conversación en la que apareciera de una manera u otra la palabra ECOMASA.

EL SR. MEDIA SAINZ: No sé si alguna vez cuando ha salido algo en prensa hemos comentado algún tema pero no, no nos hemos sentado a hablar...

EL SR. ORTIZ URIARTE: No estamos hablando de conversaciones de café a primera hora de la mañana, sino estamos hablando de conversaciones de trabajo, e-mail de trabajo.

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Me sorprende pero es que usted esto siendo directores generales, siendo jefes de gabinete, estos asuntos tan potentes y tan serios y con tanta repercusión se enteran por los medios de comunicación y por la prensa. Me sorprende, en cualquier caso sorprende.

EL SR. MEDIA SAINZ: Había otras personas de mí mismo nivel que llevaban todos esos temas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Quiénes eran en SODERCAN concretamente esas personas que se ocupaban de ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: El consejero delegado y el director financiero y de empresas participadas y tal, esas son las dos personas que coordinaban este expediente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sus nombres ¿no los puede...

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí, sí, Eduardo Arasti y Pedro Fernández.

¿Y usted no mantenía ninguna reunión aunque fuera de café con ellos en las que se hablara del asunto ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no, cada uno tiene sus temas y cada uno habla de sus temas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Considera que el tema ECOMASA era un asunto que preocupaba en aquél momento a la ciudadanía de Cantabria?

¿Preocupaba al Gobierno de Cantabria?

EL SR. MEDIA SAINZ: Entiendo que sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y usted no tenía conocimiento de nada ni se preocupaba desde SODERCAN en este asunto?

EL SR. MEDIA SAINZ: Yo tenía suficientes problemas ya para intentar solucionarlos,

Por ejemplo las cláusulas de los edificios del PCTCAN y los 40 millones de coste para el Gobierno de Cantabria que se habían dejado firmadas y que hubo que solucionar algunas, otras todavía quedan hoy pendientes como ustedes bien sabrán.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No hace falta que haga usted de abogado del Partido Popular porque ahora está en condición de otra cosa.

EL SR. MEDIA SAINZ: No, pero ya que pregunta usted pues yo le respondo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Usted aprovecha, le recuerdo que no estamos en un pleno municipal, estamos en una Comisión de Investigación del Parlamento en la cual usted está declarando bajo juramento. Es usted libre de contestar o no contestar a estas preguntas pero manteniendo un orden y un decoro, ¡eh!

¿Conocía usted al Sr. Mario Palacio?

EL SR. MEDIA SAINZ: Mario Palacio le conocía...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Director de fabricación de EWI.

EL SR. MEDIA SAINZ: ... hace muchísimos años, cuando yo empecé en APIA el había empezado un año antes y estuvo tres o cuatro años, no sabría decirle exactamente y desde entonces había perdido toda relación con él.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿En APIA ustedes mantenían, vamos a decir unas labores, trabajaban conjuntamente en el mismo departamento?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, yo cuando entré en APIA, lo que pasa es que sí nos conocíamos todos, porque yo cuando entré éramos 17, me parece, él era uno de ellos. Éramos muy pocos, luego ya éramos 600, pero al principio éramos muy pocos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Usted conoció al Sr. Mario Palacio en APIA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí, en Apia y después ya le perdí la pista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿No le conocía de nada anteriormente?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, no, de nada.

¡Ah! bueno, no porque en la carrera no le conocí porque era mucho mayor que yo, era mayor que yo y no le conocí tampoco, no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bueno, lo de mucho mayor, hay que matizar.

¿Usted es licenciado en?

EL SR. MEDIA SAINZ: Dos a tres años.

En matemáticas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Segundo matemático que pasa por aquí, por lo menos que tengamos conocimiento. El Sr. Mario Palacio.

EL SR. MEDIA SAINZ: Es matemático...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Matemático por la Universidad de Cantabria?

EL SR. MEDIA SAINZ: ...y yo creo que es dos o tres años mayor que yo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y le puedo preguntar de qué año es usted.

EL SR. MEDIA SAINZ: Yo, del 70.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Del 70.

EL SR. MEDIA SAINZ: Creo que es algo mayor que yo. Iba delante de mí seguro.

EL SR. ORTIZ URIARTE: El Sr. Mario es del 67 o del 68.

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues dos o tres años mayor que yo, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: No me atrevo a decirlo. Porque otros también estábamos en la facultad en aquellos momentos.

Entonces al Sr. Palacio le conoce usted en APIA.

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien y estando usted en SODERCAN y el Sr. Palacio siendo el Director de Fabricación de ECOMASA, ¿no tuvieron ninguna conversación, no cruzaron ningún e-mail, no se encontraron en ninguna fiesta?

EL SR. MEDIA SAINZ: Nunca.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Ni en las fiestas del pueblo?

EL SR. MEDIA SAINZ: Ni en las fiestas del pueblo, porque no sé de qué pueblo es tampoco.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bueno, pueblo, extiéndalo a Cantabria entero, que al final nos conocemos muchos.

¿No despachaba con el Sr. Palacio de ninguna de las maneras?

EL SR. MEDIA SAINZ: De ninguna.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Despachaba usted con algún miembro del Gobierno, al margen del Sr. Presidente, que era el que le nombraba Director General de las distintas empresas?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues con la mayor parte de Directores Generales, Consejeros, sí.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Y del caso ECOMASA no trataba usted con ningún miembro del Gobierno?

EL SR. MEDIA SAINZ: Nunca.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Eran compartimentos estancos.

EL SR. MEDIA SAINZ: No es que fueran compartimentos estancos, yo bastante tenía con lo mío, para dedicarme a otras cosas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Me sorprende. Me sorprende. Por lo cual, una vez que... hombre yo creo que es público y notorio que el Sr. Diego, se ocupaba y se preocupaba por ECOMASA y por los trabajadores de TEKA. Y se ocupaba y se preocupaba de que los Sres. Lavín y De León, pues llevaran a buen puerto ese barco, ¿no?

Dado que el Sr. Diego le nombró a usted Director General, entiendo que gozaba de su plenísima confianza, hombre no se nombra a cualquiera Director General de CANTUR, ¿de acuerdo? Y no se nombra a cualquiera Director General de SODERCAN.

¿En ningún momento, estando usted ocupando el puesto de Director General en SODERCAN, el Sr. Diego se dirige a usted en algún momento para mostrarle su preocupación por alguno de los avatares relacionados con el Grupo ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: No, nunca.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Todavía me resulta más extraño. Todavía me resulta mas extraño.

O sea, hablaba, despachaba de alguna manera con muchos de los Directores Generales del Gobierno, gozaba de la confianza plena del Sr. Presidente del Gobierno Ignacio Diego, el caso ECOMASA estaba todo el día en los periódicos y usted no trató nunca este tema con el Sr. Presidente, ni con ninguno de los miembros del Gobierno.

EL SR. MEDIA SAINZ: Por más que me lo pregunte, no.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Pues por más que se lo pregunte y por más que diga, yo creo que en este caso está usted faltando a la verdad.

EL SR. MEDIA SAINZ: Eso lo dice usted.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Efectivamente, lo digo yo. Efectivamente, lo digo yo.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Sr. Presidente. Por favor...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Señoría no tiene la palabra.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Efectivamente lo estoy diciendo yo.

Bien, ¿me puede decir cuál es su ocupación actual?

EL SR. MEDIA SAINZ: Estoy en el desempleo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Ha ocupado usted algún puesto de trabajo desde que dejó de ser el Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Está en el desempleo. ¿Ocupa algún cargo electo?

EL SR. MEDIA SAINZ: Soy concejal del Ayuntamiento de Penagos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Concejal...

EL SR. MEDIA SAINZ: Concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Penagos

EL SR. ORTIZ URIARTE: Concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Penagos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Reside usted en Penagos?

EL SR. MEDIA SAINZ: Resido en Penagos, tengo dos viviendas una en Santander y otra en Penagos. A veces en Penagos, a veces en Santander.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Ostenta usted algún otro cargo, electo me imagino que no, orgánico dentro del Partido Popular?

EL SR. MEDIA SAINZ: Si me está preguntando soy Vicesecretario de Formación y Acción Electoral del Partido Popular.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Desde qué fecha?

EL SR. MEDIA SAINZ: Desde el 25 de marzo del año 17.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Anteriormente ocupaba usted algún otro cargo orgánico dentro del Partido Popular?

EL SR. MEDIA SAINZ: Cargo orgánico no, yo formaba parte de la Junta Directiva por ser portavoz del Partido Popular en Penagos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy bien, no tengo más preguntas por el momento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señoría.

Tiene la palabra el Grupo Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Yo no sé Sr. Media si a mí me ha quedado bastante claro, usted parece que lo tiene claro y algunos otros también.

Pero para yo tenerlo claro también, aunque les va a sonar, al Sr. Gómez o al Sr. Blanco, permítame una pregunta, para que me quede claro a mí, ¡eh!, ya sabemos que los demás lo tienen claro, yo igual no.

¿Tuvo usted alguna participación o vinculación en el proyecto de ECOMASA como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ¡No!, bueno, ya lo tengo un poco más claro.

Porque si yo me hubiese leído, Sr. Media, la documentación que obra en el Parlamento, que la he leído, -pero esto como si no lo hubiese dicho- si yo me hubiese leído esa documentación, ¿hubiese podido extraer una relación, una vinculación de usted como Director General de SODERCAN con ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Entiendo que no, porque no participé en ningún momento en ese expediente. Participé en otros muchos, pero en ese no.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Bien.

Pues ahora les voy a sorprender, yo sí me he leído el documental y efectivamente no se deduce de la lectura y estudio de ese documental absolutamente ninguna vinculación, ninguna intervención de usted con ECOMASA.

Mire, yo tengo mis limitaciones y una es que no soy ni Perry Mason ni Francisco Ortiz, por tanto no sabría yo someterle a usted a un tercer grado, como le han hecho que dónde trabaja, dónde trabajó, tal y por supuesto yo nunca le preguntaré, voy a hacer una pregunta retórica Sr. Media, le ruego que no me la responda, ¿qué religión profesa usted? No, no me responda, porque además estamos advertidos hace pocos minutos por el Secretario de esta Comisión, de que no le podemos interrogar a usted sobre cuestiones religiosas, sobre ideología política..., nos lo acaban de advertir.

Sin embargo, con muy poca deferencia, los Portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, le han interrogado, porqué sobre su filiación política, sobre si usted tiene o no algún cargo orgánico dentro del Partido, etc., etc.

Sr. Media, hace pocos minutos decía el Sr. Ortiz y lo ha repetido varias veces, que le sorprende, que le extraña que usted no haya tenido conversaciones con el Sr. De la Vega, ha mencionado, sobre este tema.

¿Tuvo usted no encuentros de barra de cafetería, que puede que sí, tuvo usted alguna reunión profesional, es que no lo escuché bien antes, tuvo usted alguna reunión profesional con el Jefe de Gabinete del Sr. Diego, el Sr. D. Arsenio de la Vega?, ¿Tuvo usted algún encuentro profesional, alguna reunión de trabajo con alguien en el esquema de SODERCAN, para hablar estrictamente de la empresa ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: No.

Perdone que se lo vuelva a preguntar, pero es que no le he escuchado bien antes. Es decir, que leo literalmente y entrecomillas "el Sr. Ortiz, está faltando a la verdad, el Portavoz del PRC", comillas, "está faltando a la verdad cuando tanto se sorprende y se extraña", está faltando a la verdad.

Bien Sr. Ortiz, está usted faltando a la verdad, creando con alguna de sus preguntas auténticos infundios. Si el actual compareciente el Sr. Media no participó en el caso de ECOMASA, mire Sr. Perry Mason, perdón, Sr. Ortiz, pregúntelo usted cien veces más, pero el Sr. Media tendrá que seguir respondiendo no, no intervino en las vicisitudes del caso ECOMASA. Y volverá usted, "pues me sorprende", "pues me extraña", "¿participó usted, Sr. Media?" y el Sr. Media, mucho me temo que tendrá que volver a decirle "no, Sr. Mason, Sr. Ortiz..."

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Sí, Sr. Presidente dígame.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Haga usted las preguntas, no diga lo que tiene que preguntar o deje de preguntar, de responder o de no responder.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Estoy haciendo preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Usted pregunte al compareciente.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Y yo puedo preguntar al compareciente bajo el formato...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Lo que quiera.

EL SR. ALBALÁ BOLADO:que a mí me dé la gana, para...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Eso es.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...para que él me responda lo que él crea oportuno.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Pero pregunte, pregunte.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Son preguntas que le dirijo al..., que le dirijo al Sr. Media, ¿faltaría más!

Es decir, que ni siquiera su filiación política, no me la diga, porque no quiero saberla, y quien quiera saberla que lea los periódicos, ¡eh! Es decir, que ni siquiera a través de su filiación política, usted no tuvo ningún encuentro de trabajo, ninguna entrevista de trabajo para hablar del caso ECOMASA.

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Pues mire, a diferencia del Sr. Ortiz, a mí ni me sorprende ni me extraña. Porque –digo yo, digo yo- que al igual que ocurre en este Parlamento, como voy a decir dentro de un minuto, digo yo, que el esquema de SODERCAN era lo suficientemente amplio profesional y especializado, como para que usted, que era Director General de SODERCAN no fuese a hacer el ingreso del pago del recibo de la luz todos los meses, ¿lo hacía usted?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: No.

¿Por qué?, había una especialización y había quien se encargaba entonces de pagar el recibo de la luz, ¿verdad Sr. Media?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sin duda.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Y había quien se encargaba de la empresa ECOMASA, ¿verdad Sr. Media?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Y había quien se encargaba del teleférico de no sé..., ¿verdad Sr. Media?

EL SR. MEDIA SAINZ: Sí.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ¡Ah!, ahora lo voy teniendo un poco más claro, ahora sí.

Una última pregunta, es que se me ha olvidado su respuesta. Una última pregunta, Sr. Media, ¿tuvo usted alguna participación, vinculación profesional, llámelo como quiera, con la empresa ECOMASA a través de su labor como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: No.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: No.

Pues no sé qué hace usted aquí hoy Sr. Media.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señorías.

Una aclaración al portavoz del Partido Popular. Les recuerdo que en la declaración de derechos y deberes los Diputados pueden preguntar cualquier cosa que corresponda y el requerido no estará obligado a responder, le leo textualmente, a declarar sobre la ideología, religión o creencias. ¿De acuerdo?

En ningún momento se restringe la potestad de los Diputados de hacer preguntas.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Le pido la palabra para aclarar mi aseveración.

Ya lo sé que el compareciente no tiene porqué responder a esas preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): De acuerdo.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Pero lo mismo que lo he puesto con un ejemplo claro sobre su confesión religiosa, también les digo que por un mínimo de cordialidad...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Bueno eso.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...y un mínimo de cortesía parlamentaria no sé porqué preguntamos eso.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Bueno, cada Diputado es libre de preguntar lo que crea conveniente.

Pasamos al segundo turno de preguntas, por un tiempo esta vez de diez minutos cada Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Socialista. Diez minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidente.

Solo voy a hacer dos preguntas.

¿Usted estaba de responsable en SODERCAN del proyecto IberCantabria?

EL SR. MEDIA SAINZ: Y muchas más cosas.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ¿Estaba usted responsable del proyecto de InverCantabria?

EL SR. MEDIA SAINZ: De la estrategia de inversión de InverCantabria, sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí. Bueno.

¿Cuándo empezó este programa?

EL SR. MEDIA SAINZ: Este programa empezó ya cuando yo estaba en CANTUR, porque lo coordinaba SODERCAN cuando estaba de Consejero Delegado Miguel Cabetas y en el año, pues finales del 11, primeros del 12, por ahí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Hum.

Yo tengo aquí, el 27 de abril del 2012.

EL SR. MEDIA SAINZ: Puede ser, sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Puede ser.

Usted ya en CANTUR hacía, estaba de responsable de este programa.

EL SR. MEDIA SAINZ: Yo en CANTUR llevaba los proyectos que pertenecían a este programa en InverCantabria, sí.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Vale, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Señoría.

Por el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Nuevamente gracias al compareciente por su presencia y por sus respuestas y las explicaciones que nos está dando.

Para que me despeje la duda, solo voy a formular una pregunta. ¿Quién era el responsable, dentro de ese organigrama de SODERCAN, de los que estaban a su par de..., que era digamos el responsable de gestionar la cuestión de ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: El Director de Servicios Centrales, Financieros y Empresas Participadas.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: D. Pedro Fernández.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Por el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sr. Presidente.

No tengo ninguna pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sr. Portavoz.

Por el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Me sorprende el enojo del Sr. Albalá, con el recorrido que lleva usted..., me dirigiré la mirada hacia donde yo considere oportuno, no creo que la Sra. Urrutia sea nadie para decirme hacia dónde tengo yo que mirar ahora mismo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Señorías, vamos al tema.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Desde esta bancada, desde esta portavocía he sido absolutamente y escrupulosamente respetuoso con los miembros del resto de los partidos políticos aquí, cosa que ustedes no demuestran. Ustedes apelan a la cortesía, no sé si parlamentaria, para no hacer uso de ella.

El Sr. Albalá que viene aquí a hacer chistes y después podrá seguir continuando haciendo chistes, viene aquí a tildar a esta portavocía de algo que en absoluto comparto, en lugar de ocupar su tiempo en hacer preguntas que es para lo que está el turno de preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Señorías vamos al turno de preguntas.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Correcto.

No es que me refiero Sr. Presidente a que el Sr. Albalá no pregunta sino que se ocupa de valorar de forma irrespetuosa la participación de esta portavocía.

¿Por qué se enoja tanto el Sr. Albalá? Porque a lo mejor estamos tocando ya aquí asuntos políticos. Porque hoy no estamos hablando de informes del ICAF, no estamos hablando de auditorías, no estamos hablando de debilidades procedimentales que mencionaba la Intervención General.

Estamos hablando aquí de asuntos políticos puesto que otro señor, alto cargo del Gobierno del Sr. Diego viene aquí a decirnos que no sabía nada del caso ECOMASA. Y es el segundo en pocos días.

Y ha venido aquí el Sr. Arsenio de la Vega a decir que no tenía ni idea del caso ECOMASA, es el segundo que se entera de todo esto por los periódicos. Y eso vuelvo a decir es infumable, intragable y muchos más in.

Hilarante y ridículo comparar el caso ECOMASA con la labor administrativa de ir a pagar el recibo de la luz, apañados vamos, apañados vamos.

Caso ECOMASA, 21,3 millones de euros-pagar el recibo de la luz ¡vaya comparaciones! Cortesía y cordialidad.

Los señores parlamentarios que han estado aquí en anteriores legislaturas recordarán otras Comisiones de Investigación, no sé cómo tienen la cara de venir aquí a reprobar determinadas intervenciones...

Usted ahora me parece que no está en el uso de la palabra...Parece que tenemos un presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Perdón María, María

Tiene la palabra el Portavoz...

DESDE LOS ESCAÑOS: Para preguntas entiendo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ¿Cuándo...?

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Estamos en el turno de preguntas efectivamente.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sr. Media, nos ha dicho que terminó su relación laboral en SODERCAN allá por agosto del 15.

¿Cómo cesó usted o de qué manera terminó su relación laboral con SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues con el cese del Consejo de administración.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Le cesó el Consejo de administración.

¿Le dieron alguna explicación verbal o por escrito de los motivos de su cese?

Puesto que el Sr. Diego le nombró Director General de SODERCAN ¿no tuvo el Sr. Diego con usted ninguna conversación en la que le diera la más mínima explicación respecto a por qué usted dejaba de prestar servicios como Director General de SODERCAN?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pero si a mí el que me cesa es el nuevo Gobierno, a mí me cesa su Gobierno no el del Sr. Diego.

Está equivocado igual en las fechas. A mí me cesa el nuevo Gobierno, Salvador Blanco es nombrado consejero delegado, viene, le espero a que llegue, hablamos de una serie de cosas que quedaban pendientes, me agradece además que le haya estado esperando y no me haya ido para casa para hacer esa labor como tiene que ser entre una administración que sale y una administración que entra.

Hablamos de varias cosas, entre ellas una labor que el Sr. Salvador Blanco en aquél momento no contaba con hacer pero que en su momento había llegado a hacer y que me había tocado a mí también y que era el tema de Comillas, para decirle tienes que tomar cartas en el asunto en Comillas porque es un tema muy serio y pasan estas cosas, le dejé una serie de informes, me lo agradeció, yo me fui, él se quedó como pasa cuando cambie este gobierno y entre otro pues llegará el nuevo, me imagino que Salvador Blanco esperará, le dará la mano y hasta hoy.

A mí no me cesó el Sr. Diego. Y una cosa con respecto a una cosa que me ha dicho antes, parece que todos los nombramientos de un Gobierno depende de que el Presidente sea íntimo amigo del señor que le nombran. En la prensa se ha visto algún cese en este gobierno que precisamente el Presidente no decía que tal.

Aplique la misma política para unos que para otros entiendo yo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Curiosa la intervención del señor compareciente hoy aquí que se confunde muchas veces con otros miembros del Partido Popular que están sentados ocupando otro espacio. Curioso. Curioso.

Le recuerdo que está usted aquí compareciendo en una Comisión, que no es un pleno municipal, y es el Parlamento del Gobierno de Cantabria, perdón de la Comunidad Autónoma.

EL SR. MEDIA SAINZ: Le estoy aclarando, creo mi derecho, que a mí no me cesó el Sr. Ignacio Diego.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien, le cesó el Consejo de Administración de SODERCAN.

EL SR. MEDIA SAINZ: Correcto.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Y usted despacha con el Sr. Salvador Blanco, nuevo Director General de SODERCAN.

EL SR. MEDIA SAINZ: Consejero Delegado de SODERCAN.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Bien, y le pone al corriente de determinados asuntos que están entre manos.
¿Hablaron para algo del caso ECOMASA?

EL SR. MEDIA SAINZ: Para nada.

EL SR. ORTIZ URIARTE: O sea que en el paso de papeles de un Director General a un nuevo responsable...

EL SR. MEDIA SAINZ: ¡Pero como voy a hablar de un tema que yo no he llevado!

EL SR. ORTIZ URIARTE: Efectivamente, ni le preguntó el Sr. Salvador Blanco, oye, del caso ECOMASA, ¿qué sabes?, ¿cómo está eso?

EL SR. MEDIA SAINZ: Nada.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Nada, no le dijo nada, ¡qué curioso! Siendo uno de los asuntos que estaban ocupando páginas y páginas en los periódicos, motivo de preocupación del Gobierno del Sr. Diego, y por supuesto motivo de preocupación también del Sr. Revilla, que ocupaba ahora mismo ya la presidencia del Gobierno de Cantabria. Es más que curioso, más que curioso.

Bueno pues nada más, pasaremos después al turno de conclusiones.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene para finalizar este turno de preguntas el Partido Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

Una vez más el Sr. Ortiz empieza, ahí está el Diario de Sesiones diciendo en este segundo turno de preguntas, “me sorprende, una vez más”. Pero si es que va usted de sorpresa en sorpresa; va usted de extrañeza en extrañeza y va usted de cosa curiosa en cosa curiosa, por mencionar las tres cosas que nos ha repetido hoy aquí. Me sorprende que el Sr. Media no sepa nada de eso, me sorprende que el Sr. De la Vega y el Sr. Media nunca hablasen de eso ¡qué curioso que no lo hicieran! Me sorprende y me sorprende.

Y hoy empieza, ahora empieza su segundo turno diciendo me sorprende el Sr. Albalá, porque emplea su tiempo –ha dicho, ha dicho Sr. Media- que le sorprende mucho yo, al Portavoz del Grupo Regionalista, porque empleo mi tiempo no para hacer preguntas, pues si le he preguntado a usted tres o cuatro veces que si tiene alguna vinculación con SODERCAN, me ha dicho las tres o cuatro veces que no, se lo ha preguntado el Portavoz de Ciudadanos, se lo ha preguntado el Portavoz de Podemos, ¿qué preguntas le voy a hacer yo a usted de SODERCAN? Perdón de SODERCAN, de ECOMASA, entiéndase, como no sean las cosas que usted ha leído en la prensa y si quiere le hago varias preguntas sobre lo que usted haya podido leer en la prensa. Pero no por su desarrollo profesional en SODERCAN.

Y añade el Sr. Ortiz, “Sr. Media, sea usted sincero, sincérese aquí hombre” porque es que al Sr. Ortiz le parece “infumable” que usted nunca haya tenido una reunión profesional sobre ECOMASA. ¿Sr. Media ha tenido usted alguna reunión profesional con ECOMASA? No.

Sabe porque a mí no me parece infumable, Sr. Media, porque me he leído los documentos; me leído los cientos de documentos. Los hemos revisado mí Grupo Parlamentario, los Diputados que componemos esta Comisión de Investigación por el Partido Popular, es que nos los hemos leído.

Por eso discúlpeme, Sr. Media, por no poderle hacer preguntas interesantes, preguntas que indaguen los orígenes de este proyecto de ECOMASA, preguntas sobre porqué fue mal. Permítame que no acierte a hacerle a usted ninguna pregunta inteligente, porque es que como me he leído el documental y usted no tuvo nada que ver con ECOMASA, lo digo una vez más, pues qué le voy a preguntar a usted. Sr. Media, qué le voy a preguntar a usted.

Y no, Sr. Ortiz, yo no tengo cara. Ha dicho usted que tengo cara. No, yo no tengo cara, yo soy un parlamentario, no con más, pero tampoco con menos derechos que usted, Sr. Ortiz; no con mas, pero tampoco con menos.

Yo, Sr. Media, sí creo que el nivel de especialización dentro de SODERCAN, le privase a usted, le privase porque no le correspondía a usted tener acceso al expediente y tomar decisiones en relación al expediente. Porque mire, como solamente le puedo preguntar a usted, le pregunto a usted, aunque le parezcan preguntas absurdas, porque mire, si yo le preguntase a cualquiera de los compañeros Diputados que hoy están aquí en esta sala, si le pidiese que me hiciese un resumen del contenido de la Comisión de Discapacidad que tuvo lugar ayer, en esta misma sala, no me lo podrían hacer. Bueno, no; sí, la Sra. Valdés, me lo podría hacer y posiblemente un muy buen resumen de contenidos, la Sra. Abascal también, la Sra. Urrutia también, el Sr. Casal también. Los demás, no.

Somos 35 diputados aquí, y ¿a que no sabe usted por qué no me podrían hacer un resumen brillante del contenido de la Comisión de Discapacidad? ¿Lo adivina usted, Sr. Media?

EL SR. MEDIA SAINZ: Pues porque no tuvieron nada que ver...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Porque no tuvimos nada que ver con esa Comisión y nos dedicamos, nos especializamos dentro del Parlamento, cada uno a nuestras cosas.

Si usted me hace preguntas, Sr. Media; no me las haga, que no es usted el que pregunta, sino el que responde; si usted a mí me hace preguntas sobre Medio Rural y Ganadería se las podría contestar. Si me hace preguntas sobre la Comisión de Discapacidad, Sr. Media, ¿cree usted que –le estoy preguntando, eh- cree usted que se las podría responder?... (risas)

EL SRL MEDIA SAINZ: Pues calculo que no, tal y como lo está enfocando...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Pues no, porque no pertenezco a esa Comisión.

Por eso, aunque alguno agarre la mosca por el rabo y diga ¡qué comparación!; comparar ECOMASA con pagar la factura de la luz. ¡Hombre!, yo supongo del talento de todos y del sentido común de todos, que sepan apreciar la ironía.

¿La habrán apreciado, Sr. Media, la ironía?

EL SR. MEDIA SAINZ: Espero que sí.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Yo espero que también.

Sr. Media, lo siento, es que no le puedo hacer preguntas sobre ECOMASA. ¿Sabe usted por qué? Porque no tuvo usted ninguna participación ni vinculación. Lo siento no poder tener más talento a la hora de preguntarle, Sr. Media.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Para finalizar, los Portavoces de los distintos Grupos tienen un tiempo cada uno de cinco minutos, para plantear y exponer las conclusiones.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Vuelvo otra vez a agradecer al compareciente su tiempo y sus respuestas, lamentando que no hayan podido servir de mucha ayuda; no lo digo por usted, evidentemente, dado que desde el principio lo que no se ha manifestado es que, según sus palabras, no tuvo nada que ver con esta cuestión.

Sí le reconozco que preparando esta comparecencia, el nombre de un compañero suyo sí aparecía en muchos documentos. Ya veremos si finalmente decidimos llamarle a él para que nos conteste a preguntas que yo entendía que eran interesantes, sobre la acción de SODERCAN.

En cualquier caso, voy a ser muy breve, porque creo que llevamos ya varias comparecencias en las cuales estamos un poco..., al menos a mí me da la particular sensación de que estamos un poco atascados. Y donde esto parece que se está convirtiendo en una suerte de conjunto de soliloquios donde unos se echan los trastos a los otros.

Y a los que no hemos participado de la legislatura pasada en las instituciones y poco, o nada, tenemos que ver con el tema de ECOMASA y tenemos realmente interés en conocer lo que pasó; a mí las pequeñas disputas entre unos y otros, sinceramente, me hacen perder mi tiempo como Diputado. Y creo que hacen perder el tiempo a esta Comisión.

Legítimo es por supuesto, faltaría más, que un grupo parlamentario considere que tiene que llamar a una persona; que la haga las preguntas y que de ahí saque sus conclusiones, por supuesto.

Pero sí me gustaría empezar a sacar alguna conclusión de las últimas o de las próximas comparecencias; porque, sino, la sensación al menos que tiene mi grupo parlamentario es que estamos alargando esta Comisión, sin tener absolutamente nada más claro de lo que teníamos hace tres meses como estaba la situación. Es un ruego que hago al aire, a ningún grupo en particular; en primer lugar, al mío porque es al que represento y al que corresponde y me pongo en primer lugar.

Pero espero, espero y deseo, que esta Comisión sirva para sacar conclusiones de verdad y no para enfrascarnos en quién fue peor o qué Gobierno lo hizo mejor o peor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Muchas gracias, Roberto Media, por bueno, por las respuestas que ha hecho.

Y las conclusiones pues son muy claras de esta Comisión de hoy y es que no hay conclusiones.

Ésa es la conclusión, que no hay ninguna conclusión que pueda ser válida para el proceso que estamos investigando como es el proyecto ECOMASA, y le puedo asegurar que me fastidia, porque si algo ya nos vamos conociendo me gusta ser cañero, y hoy no he podido serlo, así que pues muchas gracias por comparecer.

Y éstas son todas las conclusiones que se pueden sacar de la comparecencia de hoy.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Sr. Presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, vamos a hacer el uso de este turno para hacer las conclusiones de la sesión de hoy, porque sí que las hay.

Y empiezo por evaluar la función, perdón, la figura del Director General de SODERCAN en el periodo en las que ejerció, el Sr. Roberto Media. Un Director General de SODERCAN que viene de Director General de CANTUR 2011-2015, ese fue su periodo de desempeño de alto cargo en el Gobierno del Sr. Diego: 2011-2012 en CANTUR y de 2012 al 15 en SODERCAN.

Nombrado en los dos casos, y en ambos casos por el Sr. Arasti, Consejero de Industria, Comercio y Turismo. Un Director General de cartón piedra, por lo menos en su etapa de SODERCAN, donde se dedicó a coordinar y a gestionar el programa de INVERCANTABRIA que ya venía gestionando y haciendo en CANTUR.

Un Director General donde uno de los deberes de un Director General es la toma de decisiones y analizar las situaciones y determinar las mejores situaciones para los proyectos que tiene en marcha que no hizo. Responsabilidades de Director General que es supervisar la función y liderar y dirigir, que no hizo. Un Director General puesto a dedo por el Sr. Arasti, como cargo de confianza que tenía todo su derecho como Consejero a nombrarle, primero en CANTUR y luego en SODERCAN, y que coordinó, como he dicho, proyectos de CANTUR con personal de SODERCAN para INVERCANTABRIA.

Que el Sr. Roberto Media utilizó como he dicho, personal de SODERCAN para realizar proyectos de CANTUR, los dos proyectos famosos de CANTUR que son los teleféricos de Cabárceno, y el otro que gracias a Dios no se llevó a cabo.

Un Director General que no ejerce como de Director General y que elude sus responsabilidades cargándose las, en este caso, como ha dicho al Sr. Arasti.

Y hoy voy a darle un diez al Sr. Albalá, voy a darle un diez al Sr. Albalá en escenificación, en teatralizar, en realizar demagogia barata desde ese asiento Sr. Albalá, porque es lo que usted ha estado haciendo el ratito este de tarde que llevamos aquí sentados.

Sé que no les gusta, sé que no les gusta que se llame a la gente a comparecer en la Comisión ECOMASA, sé que ustedes Sres. del Partido Popular están cansados de estar sentados ahí los martes y los jueves. Lo sé, pero ustedes se están cansando justo ahora, justo cuando se vienen a dilucidar las responsabilidades políticas, porque esta comparecencia está pedida y solicitada para comprobar que el Sr. Roberto Media, estaba teledirigido por el Sr. Arasti en CANTUR y en SODERCAN, responsable político, del Gobierno del Sr. Diego.

Les veo muy nerviosos, Sr. Albalá, muy nerviosos. Muy inquietos, muy angustiados en el día de hoy, han estado un pelín, un pelín angustiados porque les he visto a los tres miembros del Partido Popular un pelín angustiados en esta comparecencia.

Les veo muy nerviosos, muy nerviosos les veo, ahora, eso sí, como actor reconozco que el cine español se ha perdido un gran actor con usted, yo creo que todavía tiene usted capacidad si quiere para ampliar su espectro laboral. Porque la conclusión que saco de hoy, la conclusión que saco de hoy es que como venimos diciendo en las últimas sesiones, aunque ya sé que usted ha estado aquí un pelín forzado porque estaba aburrido de estar aquí sentado, la conclusión es que el proyecto ECOMASA es un proyecto político del Sr. Diego, avalado por el Sr. Arasti, que nombró a este señor, al Sr. Roberto Media, le nombró en CANTUR y en SODERAN. En CANTUR y en SODERCAN le mandó para ver que pasaba por SODERCAN, por si acaso se le escapaba algo al Sr. Arasti.

Un proyecto político que nace del Sr. Diego, avalado por el Sr. Arasti y la Sra. Mazas, ambos Consejeros del Sr. Ignacio Diego, ambos miembros de los órganos que tomaban las decisiones en SODERCAN y en el ICAF, ambos responsables de los 18 millones de euros que se les dio al grupo ECOMASA.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Regionalista, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Nos sorprende, ¡vaya que si nos sorprende!, nos sorprende ahora y nos sorprende más tarde y nos va a seguir sorprendiendo mañana; pero yo creo que no solamente nos sorprende a los miembros del Grupo Regionalista, eso le tiene que sorprender a todo el mundo, salvo a las personas del Partido Popular que están siendo realmente sintiéndose incómodas esta tarde especialmente. Pero a nosotros nos sorprende, ¿cómo no nos va a sorprender?

Que todo un Director General, hombre de confianza del Presidente Regional, Sr. Diego, mano derecha o mano izquierda, porque primero le pone de Director General en CANTUR y después de Director General en SODERCAN, que no son cualquier empresita dentro del Gobierno de Cantabria o dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Yo creo que son dos herramientas superpotentes, ¡eh!, para dinamizar actividades turísticas y actividades industriales. No es cualquier cosa.

Y es nombrado a petición del Sr. Diego, no nos venga usted a contar que me nombra el Consejo de Administración, como si fuera un ente etéreo.

¿Quién le llama?, el Sr. Diego. ¿Quién le propone al Consejo de Administración que nombre usted Director General?, pues el Sr. Diego. Y ¿a quién hay que obedecer?, pues al Sr. Diego. ¡Claro que es curioso! ¡Cómo no va a ser curioso que todo un Director General no tenga ni idea –y dice que sigue el tema ECOMASA por los periódicos!, pues es increíble. Y usted esta tarde, pues ha hecho aquí pues un papelón, sí señor, un papelón.

Pero el papel que a lo mejor le correspondía, pues sí, como miembro del Partido Popular, efectivamente. Porque hoy estamos tratando asuntos políticos. Ni economía, ni finanzas, ni auditorías, ni nada, temas políticos.

¿No decíamos que estábamos aquí para temas políticos? ¿No ha dicho el Sr. Van den Eynde que esta es una Comisión de Investigación para dilucidar responsabilidad políticas? Pues aquí tenemos a un miembro, político del Gobierno de Diego.

Todo un Director General de SODERCAN, que no tiene nada que ver con ECOMASA, ¡vaya chiste!, vaya chiste, eso sí que es un chiste. La verdad es que tiene mucha gracia. Una intervención muy bien empastada, muy bien empastada, le felicito, Sr. Roberto Media, con el Sr. Albalá, muy bien han estado ahí a dúo, muy bien.

Igual lo han estado ensayando o no, pero les ha quedado muy bien, como dúo ustedes pueden, tienen futuro, no sé si dentro o fuera del Partido Popular, pero tienen futuro, ¡eh!

¿Qué si sacamos conclusiones?, ¡vaya si sacamos conclusiones!, aquí el que no saca conclusiones es porque no quiere. Nosotros estamos sacando las mismas conclusiones una comparecencia tras otra. La misma. Y el día que no la saquemos pues también enmendaremos la plana, la misma.

Y ¿cuál es la conclusión?, ¿cuál es la conclusión? Muy fácil, no sabe nada el Jefe de Gabinete del Sr. Diego. Bueno, aquí no sabe nadie nada. No me consta, no sé nada, lo veo por los periódicos. Es un tema ese que no llevaba yo. ¡Pues no sé quién llevaba ECOMASA!, ¡ah!, sí, ya sé quién llevaba ECOMASA, ¿adivinan quién llevaba ECOMASA?, el Sr. Diego, que ha venido aquí. Nada más falta que venga el Sr. Diego y diga que tampoco le constaba lo de ECOMASA.

El Sr. Diego capitaneó en primera persona, porque eso está en los periódicos, se habrá enterado usted Sr. Media, el Sr. Albalá se habrá enterado por los periódicos, ya que siguen los periódicos día a día. Sí señor, el Sr. Diego proclamaba capitán de esa nave, capitán político de esa nave, desde el Gobierno de Cantabria. ¿Sí o no? Creo que sí.

Y puesto que sus lugares tenientes no tenían ni idea del caso ECOMASA no tenían ni idea del caso ECOMASA, no sabían donde fueron los 18 millones del Gobierno de Cantabria de esta Comunidad Autónoma y también se desentienden de los 3,2 millones de los trabajadores, ¿quién se ocupaba de ECOMASA?, una vez más diremos que “ella sola se murió”. Todos la mataron y ella sola se murió.

¡Claro!, un compareciente que viene aquí y dice: ¿ECOMASA, ECOMASA, dónde me habéis llamado?, ¿ECOMASA?, ¿qué es ECOMASA? Es que nada más le ha faltado preguntar ¿qué es ECOMASA? ¡Qué desvergüenza!

Pero bueno, ya estamos tocando temas políticos y entre políticos bien compenetrados. Lo de esta tarde era de esperar. Pero desde luego: in-cre-í-ble... Increíble que se niegue desde aquí que el Director General de SODERCAN, no tenía ni idea del asunto del fraude, del fiasco ECOMASA, del cual estaban enterados todos los cántabros.

Pues la verdad que no nos ha servido mucho, a la hora de avanzar, su comparecencia hoy aquí; salvo para seguir sacando las conclusiones, una comparecencia tras otra de lo mismo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Portavoz.

Para finalizar este turno tiene la palabra el portavoz Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Me voy a quedar con las últimas palabras del Sr. Ortiz: no ha servido de nada. Ha terminado diciendo.

Y, efectivamente, Sr. Media, su presencia hoy aquí no ha servido de nada a esta Comisión. Ya, ya nos ha aclarado la Sra. Abascal que precisamente por eso le ha llamado usted a declarar, le ha llamado usted a comparecer; para que quede claro que usted no. Por tanto, las responsabilidades estarán... Pues perfecto. A mí, me parece muy bien y para esto ha sido creada esta Comisión, que se delimiten las responsabilidades políticas, si las hay; porque las judiciales, no nos corresponden a nosotros. En eso estoy con usted.

Pero de ahí a decirnos que ésta y supongo que otras comparecencias anterior, porque no es usted Sr. Media el único que no ha servido de nada; permítame expresarlo de esa manera. Es que ya han sido varios comparecientes que no han servido de nada.

Ahora bien, respeto la estrategia, Sra. Abascal, que usted ha puesto de manifiesto hace un momento, en el sentido de... Ha venido a decir: si ya sabemos que usted no iba a aclarar nada, pero es que así vamos delimitando otras responsabilidades. Bien. Como estrategia... (murmullos)... Si no ha sido eso, he querido entenderle eso. Bueno. Pero que usted ya sabía a priori que la declaración del Sr. Media no iba a servir de mucho para aclarar las circunstancias que todos estamos preocupados por aclarar. Y en eso estoy con usted. Estoy con usted.

Estamos en el turno de conclusiones. Y si no fuese porque me gusta ser teatral, como dice la Sra. Abascal, yo haría mis conclusiones en cinco segundos, en menos, en menos. Porque mi única, única posible conclusión en la tarde de hoy es: el Sr. Media no tuvo participación. Fin de las conclusiones.

Pero como tengo cinco minutos, pues voy a seguir hablando. Se ha hecho aquí mucho énfasis; bueno, hasta el punto que se le ha acusado a usted de mentir, Sr. Media; se ha puesto aquí mucho énfasis en que es poco menos que imposible que usted no supiese nada de la empresa ECOMASA. Y para enfatizarlo, el Sr. Ortiz ha resultado sorprendido unas cuantas veces y extrañado otras cuantas veces. Sorpresa y extrañeza.

Puede ser, Sr. Ortiz; yo no estoy capacitado para decirle usted que miente cuando dice que se extraña, cuando dice que se sorprende. ¿Y sabe por qué no puedo afirmarlo con rotundidad? Es decir, que tal vez usted se extrañe. Porque en este Parlamento ya hemos vivido otros episodios, en los cuales nos ha inundado la extrañeza. Nos ha inundado la extrañeza. La sorpresa ha salido por las ventanas.

¿Pues no hemos tenido aquí al Sr. Revilla, hoy Presidente del Gobierno de Cantabria, diciendo que no sabía nada del caso de GFB? Que se había enterado por el periódico.

¿Y con el Racing? Es que le hemos tenido sentado en el mismo escaño que hoy ocupa el Sr. Media, se le han hecho cerca de cien preguntas y ha dicho no saber nada. Que aquello era cosa de sus Consejeros, los Sres. Marcano y Agudo. Que él no. Él no sabía nada.

Especialización del trabajo. Pero si casi después de la sorpresa que inundó este Parlamento, hasta estoy dispuesto a creer al Sr. Revilla. A lo mejor especializaban tanto, tanto, tanto el trabajo que cosas poco importantes para la Presidencia, como GFB o Racing, pues igual es que no sabía nada.

O en esta legislatura, cuando afirmó en los medios de comunicación: no saber nada de las basuras que llegaban a la planta de Meruelo. Sr. Revilla, eso sí que sorprendía; no a mí, a todos. Y a los cántabros, más todavía, o que no sabía nada de los recortes que tenía que hacer su Gobierno tras aprobar un presupuesto en 2017 absolutamente fantástico, el Sr. Revilla, decía que no sabía nada de esos recortes.

O que no conocía a miembros de su Gobierno. Mire, el Sr. Media ha dicho hoy que sí conocía al Sr. Diego. No faltaba más, son del mismo partido, sí señor, Sr. Ortiz, ¡cómo no se van a conocer!

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado...

EL SR ALBALÁ BOLADO: Voy terminando, Sr. Presidente.

Y fue el Sr. Diego el que se puso en contacto, así nos lo ha explicado el Sr. Media, el que se puso en contacto con él. Claro. Pues mire el Sr. Revilla, Sr. Ortiz no conocía a Diego Higuera, afirmó no conocerle.

Fíjese si no quedamos sorprendidos los Diputados de esta Parlamento frente a esas aseveraciones...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ... o sí la extrañeza no salía por las ventanas del edificio.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Sr. Diputado, finalice.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino.

No, no estamos incómodos esta tarde de hoy aquí, yo me siento muy cómodo, me siento muy cómodo porque mi conclusión que podía haber hecho en cinco segundos, siento mucho que no haya sido así, es única y exclusivamente el Sr. Media, porque he estudiado el documental de esta Comisión, no tiene absolutamente, no tuvo ninguna intervención como Director General de SODERCAN sobre la empresa ECOMASA.

Ésa es la conclusión única que se puede sacar hoy, lo digo en singular.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Fernández): Gracias, Sr. Diputado.

Finalizado por lo tanto las distintas intervenciones, reiterar las gracias al compareciente por sus intervenciones y su presencia aquí.

Y, de cara a la próxima reunión de la Comisión, que tendrá lugar el martes día 6, decirles a sus Señorías, que el compareciente Ángel Pedraja, ha presentado un informe médico excusando la comparecencia, señalando que tampoco ha comparecido en una citación judicial que tenía, luego hay una justificación clara y manifiesta.

Por otro lado, a Pedro Fernández, se le han enviado sendas citaciones a los dos domicilios distintos que han sido..., esas notificaciones han sido infructuosas.

El Sr. Labat y el Sr. Herrera están notificados y por lo tanto asistirán el martes y decir a sus Señorías que desde los servicios jurídicos con el Parlamento utilizaremos todos los medios legales para localizar al Sr. Pedro Fernández y porque yo creo que su comparecencia se hace necesaria, habida cuenta que ha sido nombrado aquí reiteradamente.

Entonces requiero a que los servicios de la Cámara localicen por los medios legales que estimen oportunos, al Sr. Pedro Fernández para su comparecencia en Comisión.

Muchas gracias, Señorías.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y veintidós minutos)